

MEMORIA DESCRIPTIVA:

CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO PARA IMPLANTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

CONTRATO MENOR SERVICIOS

Al objeto: Consultoría para la realización de estudio para implantar la Administración Electrónica en el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Realizar estudio de necesidades y propuestas de actuación para implantar la Administración Electrónica en servicios del Patronato.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO,

Objeto:

Consultoría para la realización de estudio para implar la Administración Electrónica en el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

Realizar estudio de necesidades y propuestas de actuación para implantar la Administración Electrónica en servicios del Patronato:

1. Administración y Gestión del Patronato
2. Bibliotecas.
3. Escuelas Infantiles.
4. Universidad Popular.

Se entregará informe donde se expresará el alcance y los diferentes hitos del proceso definiendo herramientas, temporización y presupuesto de cada uno de ellos.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 30 días a partir de que la empresa adjudicataria tenga la aceptación de la propuesta.

4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 4.000 euros (IVA excluido), al que sumando el 21% de IVA (840 €), supone un presupuesto total de 4.840 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 4.000 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.

5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas. Hasta las 13:00 horas del décimo día natural, contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones. Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sede administrativa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, sita en c/ Cortesías 1, 3ª planta.
2. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico: administración-patronato@zaragoza.es

I.C. de Zaragoza, a 27 de octubre de 2017
El Gerente,